



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

C E R T I F I C A D O N° 539/2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 27 de noviembre de 2025, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto a la solicitud de concesión, a favor de la siguiente institución:

Corporación Evangélica de Vitacura, Expediente 1CTC864, "Construcción de una casa de oración".

Concesión de uso gratuito de terreno, por un plazo de cinco años, de inmueble fiscal ubicado en Calle San Antonio S/N, localidad de Chanavayita, comuna de Iquique, por una superficie predial de 317,97 mt², a favor de la Corporación Evangélica de Vitacura, con la finalidad de continuar, por un lado, con el uso del sitio donde construyeron una casa de oración y, por otro, seguir desarrollando las actividades de evangelización y ayuda a los habitantes de la caleta de Chanavayita.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional, mediante el oficio N° 1106 de fecha 14 de octubre de 2025, y demás antecedentes que forman parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Lucero Callpa Flores; Lorena Ramírez Palma; Giovanna Trincado Avilés; Sres. Octavio López Ávalos; Luis Milla Ramírez; Hugo Estica Esteban; Jorge Muñoz González; Sergio Aserella Alvarado; Francisco Lincheo Torrejón; Néstor Jofre Núñez; Lautaro Lobos Lara; Pablo Espinoza Caqueo y Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada de los consejeros regionales Sra. Anally Ferreira Herrera y Sr. Mauricio Schmidt Silva, por encontrarse en cometido en representación del Consejo Regional.

Conforme. - Iquique, 27 de noviembre de 2025.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRA DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ